

# El Mides y la Política Social 2011- 2014



12 de febrero de 2015  
San José, Uruguay

# El MIDES y la política social.

## 2011-2014

### Contenido

El MIDES y la política social.....	2
2011-2014 .....	2
1. Antecedentes.....	4
1.1. Hechos políticos relevantes.....	4
1.2. La focalización en el trabajo de campo. Los ajustes en 2011.....	4
1.3. Problemas organizativos. El origen de la reestructura del MIDES.....	5
2. El sistema de respuestas puesto en marcha.....	5
2.1. La reestructura organizativa del MIDES.....	5
2.2. Presupuesto.....	6
2.3. Recursos Humanos.....	8
2.4. Sistemas de Información.....	9
3. Actividades, instrumentos y principales resultados del periodo.....	9
3.1. Estudios sociales y trabajo de campo. Monitoreo y evaluación de programas. Observatorio e indicadores sociales.....	9
3.2. Comunicación.....	12
3.3. Relaciones Internacionales.....	13
3.4. Transferencias y focalización.....	13
3.5. Sistema PASC (atención a personas en calle).....	15
3.6. Atención a situaciones de violencia basada en género (VBG).....	16
3.7. Atención a la ciudadanía.....	17
3.8. Proyectos sociolaborales.....	17
3.9. Proyectos socioeducativos.....	20
3.9. Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).....	21
3.10. Instituto Nacional de la Juventud (INJU).....	22

3.11. Instituto Nacional del Adulto Mayor (Inmayores). .....	23
3.12. Perspectivas transversales. ....	23
3.13. Discapacidad. ....	25
4. Actividades y resultados en el marco de la Interinstitucionalidad. ....	25
Programas prioritarios.: .....	25
4.1. 7 zonas. ....	26
4.2. Programa Jóvenes en Red. ....	27
4.3. Compromiso Educativo. ....	28
4.4. Cercanías. ....	28
4.5. Ventanilla única social. ....	29

## 1. Antecedentes.

### 1.1. *Hechos políticos relevantes.*

- Aprobación de la Reforma Social en noviembre de 2011.
- Aprobación del decreto que crea las Mesas Interinstitucionales de Políticas Sociales (MIPS) en agosto de 2011.
- Recorrida regional del Gabinete Social por las MIPS, de mayo a agosto de 2011.
- Elaboración del documento de caracterización del 5 y el 15% más pobre de la población por parte del MIDES. El documento fue solicitado por el presidente de la República, José Mujica, y se editó en octubre de 2011.
- Propuesta del Gabinete Social de programas sociales integrados y financiados con fondos propios de la Rendición de Cuentas 2012 (Uruguay Crece Contigo, Jóvenes en Red, Cercanías, Ley de Empleo Juvenil, primeras experiencias en el marco de cuidados)..
- Presentación de la estrategia por la vida y la convivencia, por parte del Poder Ejecutivo, en junio de 2012.

### 1.2. *La focalización en el trabajo de campo. Los ajustes en 2011.*

En el periodo 2008-2011, en el marco del Plan de Equidad, con la información recogida en el PANES y la posibilidad de postular libremente a las Asignaciones Familiares del Plan de Equidad (AFAM PE) mediante la presentación de una declaración jurada en las oficinas del Banco de Previsión Social (BPS), el trabajo de campo del ministerio pasa a tener un rol subsidiario, principalmente orientado a la verificación y seguimiento de la situación de los hogares y la actualización de domicilios. En este periodo, el total de visitas a hogares es de 24 mil, lo cual supone un promedio de 6 mil al año o 500 por mes.

A fines del año 2011 surge la necesidad de modificar el trabajo de campo para poder identificar y georreferenciar a los hogares con mayores problemas de vulnerabilidad socioeconómica, realizar la tarea de actualización que desde 2008 casi no se había hecho y corregir los importantes errores de focalización de las transferencias monetarias del Plan de Equidad, fundamentalmente de la Tarjeta Uruguay Social (TUS), que quedaban en evidencia a

partir del análisis de la Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo (DINEM) en su informe 2011 y se agravaban con el pasaje de las canasta INDA a la tarjeta

### **1.3. Problemas organizativos. El origen de la reestructura del MIDES.**

Cuatro áreas de problemas fueron identificadas en 2011, que se señalan a continuación con sus principales síntomas:

- a. Recursos Humanos. Diversas modalidades de contratación y falta de planificación en la selección de personal. Bajos salarios en el personal más calificado.
- b. Programas. atomización y fragmentación. Muchos programas operando en varias áreas y con objetivos comunes. Muchos de ellos con baja cobertura y resultados dispares.
- c. Gestión Territorial. Falta de un modelo único de gestión territorial. Solapamientos en la gestión territorial de las direcciones e institutos y multiplicidad de referencias en el nivel central para los actores locales. Ausencia de referencias jerárquicas a lo largo del territorio nacional.
- d. Capacidades institucionales. Necesidad de desarrollar o profundizar mecanismos y formatos de trabajo.

## **2. El sistema de respuestas puesto en marcha.**

### **2.1. La reestructura organizativa del MIDES.**

A punto de partida de los problemas identificados, se pusieron en marcha una serie de estrategias y acciones sustentadas en parámetros de calidad y eficiencia. En este marco se dio la reestructura organizativa del MIDES, que implicó los siguientes eventos:

- a. Racionalización de programas. Creación de la Dirección Nacional de Desarrollo Social (DINADES), como única dirección que nuclea a todos los programas MIDES.
- b. Definición de una unidad de dirección de la gestión territorial, la Dirección Nacional de Gestión Territorial (DNGT). Esta dirección incluye a todos los dispositivos MIDES en el territorio (oficinas territoriales –OTES-, servicios de orientación y articulación territorial –

SOCATs-, dispositivos móviles, Centro Nacional de Atención a Situaciones Críticas – CENASC-, línea telefónica 0800).

- c. Fortalecimiento de la función de rectoría de los institutos, al dejar la función de ejecución directa de programas. (INMUJERES en lo referente a políticas de género, INJU en relación a las políticas de Juventud e INMAYORES en lo relativo a personas mayores).
- d. Simplificación y racionalización de la estructura bajo los criterios de especialización, profesionalización y eficiencia en el trabajo.
- e. Creación del Comité de Coordinación Interdireccional.
- f. Proceso de consolidación de la Dirección Nacional de Secretaría (DIGESE), con la reunión de todos los recursos administrativos dispersos en la estructura, y el seguimiento de los convenios.
- g. Integración de recursos humanos en materia de evaluación, dispersos en la estructura, en la Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo (DINEM).
- h. Integración del trabajo de campo en DINEM.
- i. Integración de recursos humanos en materia de comunicación, dispersos en la estructura, en la Unidad Asesora de Comunicación.

## **2.2. Presupuesto.**

En materia de asignación presupuestal, el monto pasó de casi tres mil millones en 2011, a cuatro mil millones en 2014. Las transferencias monetarias representaban el 55% en 2011; en 2014 es de 41%. El porcentaje sobre el presupuesto **pasó de 0.937 en 2011 a 1.418 en 2014**. El cuadro a continuación detalla estas y otras variables.

**PRESUPUESTO EJECUTADO en precios constantes de 11/2014**

Concepto	2010	2011	2012	2013	2014
<b>Funcionamiento + Remuneraciones</b>					
Uruguay Trabaja	289.775.726	330.989.279	308.257.279	306.595.959	274.580.450
Tarjeta Uruguay Social	1.168.263.911	1.353.215.069	1.262.952.394	1.364.781.215	1.524.002.876
PASC más centros de cuidados	46.954.607	92.129.086	246.573.844	246.216.535	341.879.322
Asistencia a la Vejez	214.355.769	208.688.613	201.952.601	198.822.923	213.000.000
Programa Uruguay Clasifica (*)	-	23.344.028	18.520.727	11.298.097	16.646.785
Cooperativismo (*)	-	28.387.460	35.187.643	15.346.526	23.650.709
Emprendimientos (*)	-	28.102.937	49.157.715	17.152.742	62.711.386
Resto MIDES	323.213.565	361.178.258	629.067.080	832.225.849	1.309.047.002
<b>total funcionamiento</b>	<b>2.042.563.579</b>	<b>2.426.034.729</b>	<b>2.751.669.282</b>	<b>2.992.439.846</b>	<b>3.765.518.530</b>
Remuneraciones	188.970.230	207.986.089	215.965.051	228.374.386	241.558.777
<b>total funcionamiento + remuneraciones</b>	<b>2.231.533.809</b>	<b>2.634.020.818</b>	<b>2.967.634.332</b>	<b>3.220.814.232</b>	<b>4.007.077.307</b>

Proyecto BID - funcionamiento	76.200.874	137.175.710	209.767.259	180.778.993	171.771.255
Proyecto BID - inversiones	732.169	2.317.349	4.156.676	6.112.470	4.868.262
Suministros	35.377.040	34.996.279	46.880.554	58.104.900	35.130.004
Inversiones	90.497.297	41.990.031	41.626.655	15.324.208	33.962.970
<b>Total general</b>	<b>2.434.341.190</b>	<b>2.850.500.188</b>	<b>3.270.065.476</b>	<b>3.481.134.803</b>	<b>4.252.809.798</b>
<b>Evolución en Índice</b>	<b>100</b>	<b>117</b>	<b>134</b>	<b>143</b>	<b>175</b>
<b>% de transferencias monetarias</b>	<b>57%</b>	<b>55%</b>	<b>45%</b>	<b>45%</b>	<b>41%</b>
<b>% sobre presupuesto</b>	<b>0,898%</b>	<b>0,937%</b>	<b>1,027%</b>	<b>1,185%</b>	<b>1,418%</b>
<b>% sobre PBI</b>	<b>0,227%</b>	<b>0,249%</b>	<b>0,273%</b>	<b>0,280%</b>	<b>0,334%</b>

(\*) no es posible desagregar el dato para 2010

### 2.3. Recursos Humanos.

Si bien no fue posible la regularización presupuestal de funcionarios/as tercerizados/as (cabe recordar que esto no había sido planteado en el diseño presupuestal 2010 – 2015), se dieron avances:

- Mayor dotación de recursos humanos.** Se pasó de 1000 a 1500 personas aproximadamente, entre funcionarios/as presupuestados/as, contratados/os y cargos políticos.



- b. **Mejoras salariales.** Se incrementó el nivel salarial promedio por el aumento en todas las categorías y la incorporación de beneficios sociales, como el de acceso a guardería, por ejemplo.
- c. **Profesionalización** y mayores exigencias de resultados en el trabajo.
- d. **Evaluación** de desempeño de todo el personal.

#### ***2.4. Sistemas de Información.***

Las respuestas practicadas en materia de sistemas de información, se detallan a continuación:

- a. Georreferenciación de buena parte de la vulneración o la vulnerabilidad social, con una escala de detalle que llega al hogar y a la persona.
- b. Consolidación del **Sistema Integrado de Información del Área Social (SIAS)** que organiza información de todas las sectoriales sociales.
- c. Creación y ampliación del **SMART** (identificación prestaciones) como herramienta de seguimiento y monitoreo de los programas brindando soporte a la toma de decisiones y la gestión de los diferentes programas sociales.
- d. Desarrollo del Tablero de Control de Mando del MIDES como herramienta de la gestión y administración de los principales indicadores de los programas.
- e. Evaluación y seguimiento de todo nuestro trabajo.

### **3. Actividades, instrumentos y principales resultados del periodo.**

#### ***3.1. Estudios sociales y trabajo de campo. Monitoreo y evaluación de programas. Observatorio e indicadores sociales.***

**Estudios sociales y trabajo de campo.** Entre los trabajos en esta área se destacan:

- a. Creación del Departamento de Geografía y del Departamento de Análisis y Estudios Sociales. Hay en la actualidad una georreferenciación completa del entramado social nacional.
- b. Instalación de capacidades para realizar 40 mil visitas al año en todo el territorio nacional, incluyendo áreas rurales dispersas. En los tres últimos años se realizaron 150 mil visitas, 4.744 de ellas en el área rural.
- c. Realización de derivaciones y/o identificación de población elegible para distintos programas e instituciones: Cercanías, Jóvenes en Red, Uruguay Crece Contigo, 7 zonas, Asistentes Personales, entre otros.
- d. Actualización de información de 99.500 hogares beneficiarios de AFAM- PE, incorporando al sistema a 10 mil hogares nuevos.
- e. Cálculo del Índice de Carencias Críticas (ICC) en el Censo INE 2011.
- f. Realización del primer relevamiento de establecimientos de larga estadía para adultos mayores, a nivel nacional.

**Monitoreo de programas.** Sólo en 2014, se realizaron 91 reportes de monitoreo de programas. El detalle se ve en el cuadro a continuación. 24 de estos reportes son de AFAM-PE (12), Asistencia a la Vejez (12) y Tarjeta Uruguay Social (12). Los programas prioritarios Cercanías y Jóvenes en Red tienen 10 reportes (2 y 8, respectivamente) y el Programa de Atención a Personas en Situación de Calle tiene 10 reportes.

**Evaluación de programas.** El período 2011-2014, si bien debe entenderse como continuador del carácter originario de la División Evaluación de la DINEM, las nuevas directrices y reestructura ministerial supusieron importantes cambios en los alcances de las acciones realizadas por división y de las capacidades que se instalan a su interna. A continuación algunos de los programas evaluados.

Transferencias monetarias:

- Evaluación de Asignaciones familiares.
- Evaluación de Tarjeta Uruguay Social.

Sociolaboral:

- Evaluación del programa Uruguay Trabaja.
- Evaluación de emprendimientos productivos.
- Evaluación de Cooperativas Sociales.
- Evaluación de Uruguay Clasifica.

Socioeducativos:

- Maestros comunitarios (actualmente en curso).
- Tránsito educativo (en acuerdo interinstitucional con el Departamento de Investigación y Estadísticas Educativas del CODICEN).
- Aulas Comunitarias.
- Compromiso Educativo.
- Fortalecimiento institucional
- En el país de Varela: Yo, Sí Puedo.
- Uruguay Integra (en sus distintas modalidades).
- Consejerías de salud.
- Inter-ín.
- Bonos de guardería.

Vulneración:

- Cercanías (en curso la evaluación de impacto, finalizada las evaluaciones cualitativa).
- Jóvenes en red (en curso).
- Situaciones de calle.
- Proyecto cultural urbano.
- Servicios de violencia basado en género.
- Eje de trabajo en consumo problemático de sustancias.
- Canasta energética.
- GISC (en curso).
- PISC (en curso).
- Experiencia TUS con Patronato de encarcelados y liberados.
- Discapacidad.
- Asistentes personales (en curso)

**Observatorio de programas e indicadores sociales.** En materia de instrumentos para el seguimiento y análisis permanente del desarrollo social del país, se destacan como los más relevantes:

- Sistema de Indicadores Sociales de actualización permanente que da cuenta del desempeño del bienestar del Uruguay.

- Repertorio de Políticas Sociales.
- Guía Nacional de Recursos Sociales.
- Análisis, investigación y difusión. Serie editorial *ConTexto, Reporte Social, Informe MIDES. Seguimiento y evaluación de actividades y programas. 2010-2011 y 2011-2012*. Oferta pública social. Co-coordinación del *Atlas sociodemográfico y de la desigualdad del Uruguay*, junto al INE y FCS. Elaboración de documentos de caracterización temáticos (revisión de indicadores básicos de desarrollo social, caracterizaciones departamentales y regionales, caracterizaciones de los sectores de bajos ingresos, análisis de medidas de pobreza multidimensional, estimación de la incidencia de riesgos y problemáticas sociales - p.ej: conteos de personas en situación de calle-, entre otros). Estimación y estudio de la evolución del Gasto Público Social.

### 3.2. Comunicación.

El de la Unidad Asesora en Comunicación es el de diseñar, desarrollar, monitorear y evaluar las políticas de comunicación institucional del MIDES, en sus distintas dimensiones.

En el período se realizaron dos campañas centrales masivas de comunicación de larga duración: **“Mitos y verdades de las políticas sociales”** (gráfica, medios gráficos de alcance nacional, radio, televisión, redes sociales, eventos) y **“Un Mides para...”** (gráfica, redes sociales). Además a partir de 2012 y en cada año, se instrumentaron las campañas temáticas mensuales, produciéndose 9 cadenas nacionales de radio y televisión, en conjunto con la unidad organizativa del MIDES responsable de la temática.

Se produjeron en el período **750 notas, 21 columnas** audivisuales Zoom MIDES, y se publicaron **44 videos** producidos por la unidad. La producción gráfica se canaliza por convenio IMPO (2012); en el período se han creado y desarrollado **52 libros y 54 librillos**, a modo de ejemplo. Desde el área web se rediseñaron los sitios de INJU, Inmujeres, Inmayores, Pronadis, Sistema de Cuidados, Sistema de Integral del Área Socia, DINEM.

En la dimensión de la comunicación territorial, se diseñaron, gestionaron e implementaron los **Fondos de Comunicación Local**, se realizaron **cinco encuentros regionales de capacitación** en comunicación, y se implementó la nueva identidad e imagen institucional MIDES en todas las fachadas de dispositivos territoriales.

### **3.3. Relaciones Internacionales.**

La Unidad de Asuntos Internacionales y Cooperación (UNASIC) tiene como objetivo general asegurar al Ministerio un asesoramiento continuo y eficiente de los desafíos, riesgos y oportunidades internacionales en la materia de su competencia para el desarrollo de la política exterior del Uruguay en materia social.

Para el cumplimiento de este objetivo, las responsabilidades de la Unidad se han repartido entre el trabajo ante las diferentes instancias de Integración Regional (MERCOSUR, UNASUR, CELAC) así como en las instancias de los Foros Multilaterales pertinentes y en el desarrollo de proyectos, programas y acciones de Cooperación Internacional.

El Área de Integración regional ha tenido diversos escenarios de actividad relacionados:

- MERCOSUR: Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR, Comisión Coordinadora de Ministros de Asuntos Sociales del MERCOSUR y Reuniones Especializadas).
- Relacionamiento bilateral de los Estados Partes del MERCOSUR.
- UNASUR: Consejo Suramericano de Desarrollo Social. En los primeros días de diciembre de 2014 Uruguay asumió la presidencia pro t mpore.
- CELAC.

### **3.4. Transferencias y focalizaci n.**

Mejorar la cobertura y focalizaci n de los programas de transferencias monetarias, actualizar el  ndice de Carencias Cr ticas (ICC) elaborado en el a o 2008, potenciar la articulaci n de los programas sociales a nivel territorial mediante la producci n de informaci n y la georreferenciaci n, mejorar la calidad de los registros administrativos y potenciar los intercambios de informaci n entre organismos p blicos, fueron los objetivos planteados para la focalizaci n en el presente periodo.

Los **principales resultados** fueron:

- **Actualizaci n masiva de informaci n.**
- **Correcci n de errores de focalizaci n de las transferencias monetarias (AFAM PE y TUS).**

- Información sobre microterritorios para el diseño y articulación de políticas territoriales a nivel local.
- Derivaciones de casos a distintos programas sociales (Jóvenes en Red, Uruguay Crece Contigo, Cercanías, Plan 7 zonas, Oficina de derivaciones y Oficinas territoriales del MIDES, programas piloto de PRONADIS).
- Trabajo conjunto e intercambio de información con otros organismos del Estado (por ejemplo, BPS, OSE, ANTEL, DINARA, DINATEL, Ministerio de Defensa, Intendencia de Montevideo).
- Producción de información y diagnóstico para la toma de decisiones de planes sociales (Canasta de Servicios, Plan 7 zonas, realojos).
- **Actualización en 2011 del ICC.**

Uno de los principales resultados en la mejora de la focalización, con base en el aumento de las visitas a hogares y de la rigurosidad en el abordaje, fue un número muy relevante de bajas de TUS, altas y pasajes de TUS simple a TUS doble. Véase al respecto el siguiente cuadro:

	No cobraba	Cobraba TUS simple	Cobraba TUS doble	Total
<b>No TUS</b>	60.394	21.873	2.369	84.636
<b>PE TUS simple</b>	10.816	7.319	1.845	19.980
<b>PE TUS doble</b>	12.814	10.216	7.223	30.253
<b>Total</b>	84.024	39.408	11.437	134.869

Fuente: elaboración propia con base en registros administrativos.

En el acumulado del periodo: **23.630 TUS nuevas** (10.816 simples y 12.814 dobles), **10.216 pasaron de ser TUS simple a doble y 24.242 TUS egresaron del programa.** Si se observan solamente los cambios entre febrero de 2013 y setiembre de 2014 se tiene que, con base en el trabajo de campo, en ese periodo se dieron **11.748 nuevas altas y 8.035 nuevas bajas.**

Mirados estos datos en cantidad de personas, **74.936 mantuvieron su situación, 33.846 mejoraron su prestación y 26.087 fueron dadas de baja.** En suma, en la mitad de los hogares había error en la focalización de la TUS.

Además de la corrección de la focalización del instrumento tarjeta, pueden señalarse como resultados relevantes.

- Devolución del IVA (aumento del valor de 22%).
- Actualización por índice de precios (no se hacía desde 2010).
- Flexibilización de mantenimiento para beneficiarios de programas prioritarios y Plan Juntos.
- Inclusión directa de la población trans.
- Ampliación de comercios y facilidades para el transporte en localidades alejadas.
- Incorporación de la leche en polvo fortificada con hierro para familias con niños/as menores de 3 años y mujeres embarazadas.
- Pasaje de otras modalidades de prestaciones de alimentos a Tarjeta.
- Piloto de Canasta de servicios.

Se ha mencionado en el apartado sobre Comunicación que en el periodo se emprendió una importante campaña masiva sobre los mitos y las verdades de las políticas sociales. He aquí algunos datos que contribuyen a la desmitificación de la población que recibe transferencias:

- ❖ 71,6% de quienes tienen entre 18 y 64 años, trabajan.
- ❖ Los ingresos por trabajo de quienes reciben TUS es el doble de lo que reciben por transferencias.
- ❖ El 87% de los jóvenes de 13 a 15 años de los hogares que cobran TUS asisten al sistema educativo y esto es 7% más que tres años atrás.

### ***3.5. Sistema PASC (atención a personas en calle).***

El PASC funciona todo el año, no es un programa estacional. Tiene **57 centros**, de los cuales 50 están en Montevideo y 7 en el interior del país. De un total de **1.763 cupos** en estos centros, 190 están en el interior del país. En Montevideo, hay 835 cupos en centros nocturnos, lo que representa menos de la mitad del total, modificándose la casi absoluta preeminencia de los nocturnos previa y el avance de sistemas 24 horas o similares.

El sistema PASC incluye: un call center con funcionamiento extendido (08008798), el Equipo Calle, Puerta de Entrada y Centros de Atención. Los centros nocturnos están divididos en

niveles y tienen atención diferenciada según el nivel, para facilitar el proceso de reinserción social.

### **3.6. Atención a situaciones de violencia basada en género (VBG).**

**Objetivos y alcance de los servicios de atención a mujeres en situación de violencia basada en género.** promover el restablecimiento de los derechos vulnerados de las mujeres adultas en situación de violencia basada en género, procurando prevenir nuevos perjuicios y contribuyendo a la igualdad en las relaciones de género; brindar a las mujeres en situación de violencia basada en género, un espacio accesible de atención especializada que asegure la confidencialidad; contribuir desde una perspectiva de género a que las mujeres puedan salir de la situación de violencia.

Tras un avance progresivo, hoy todos los departamentos del país cuentan con estos servicios y hay 15 dispositivos móviles. En el periodo 2011-2013, según datos del Sistema de Información de Género de Inmujeres, se registraron 12.531 consultas.

**Servicios de atención a mujeres en situación de trata con fines de explotación sexual comercial.** La trata con fines de explotación sexual comercial consiste en captar, transportar y retener, a personas con fines de explotación sexual comercial, en beneficio de una red criminal. Se brinda un servicio especializado de atención para mujeres en esta situación, desde un enfoque integral y desde la perspectiva de género y derechos humanos. En el mes de enero 2015 son atendidas 138 mujeres (uruguayas, dominicanas, peruanas y de otras nacionalidades).

**Servicio público de atención a personas que tengan dispuesta la medida de uso de las tecnologías de verificación de presencia y localización en situaciones de violencia doméstica con alto riesgo de vida.** Este servicio tiene como objetivos: brindar atención integral a aquellas personas que tengan dispuesta la medida de uso de las tecnologías de presencia y localización en situaciones de violencia doméstica con alto riesgo de vida, contribuir desde una perspectiva de género a que las mujeres puedan salir de la situación de violencia, contribuir desde una perspectiva de género a que los varones perpetradores de violencia puedan reconocer su responsabilidad y construir un pedido de ayuda e iniciar un proceso orientado a la rehabilitación. En el mes de enero 2015 están en atención 55 situaciones.



### 3.7. Atención a la ciudadanía.

Cambios sustanciales en la mejora de la infraestructura para la atención, aumento significativo en la cantidad de consultas y parámetros de accesibilidad destacan en la gestión, a saber:

- Nuevas Oficinas territoriales en Cardona, Río Branco, Toledo y Pereira Rosell.
- Nuevos puntos de atención fijos y móviles: Lascano en Rocha, Centro Cívico en Tres Ombúes (Montevideo), Terminal Colón, Intercambiador Belloni.
- Integración de los 75 SOCATs a la red de atención territorial del MIDES.
- Aumento relevante de los niveles de atención pasando de **menos de 40 mil atenciones registradas en 2011, a 73.972 en 2012, 146.835 en 2013 y 214.001 en 2014.**  
**Comparando la cantidad de consultas entre 2012 y 2014, la cifra se multiplicó por casi tres veces.**

#### CONSULTAS POR TIPO DE ATENCION

Atención	2012	2013	Año 2014	% 2014
OTE Montevideo	3.610	11.101	19769	9,2%
OTE Canelones	1.005	13.560	21782	10,2%
Resto de OTEs	20.506	56.148	95319	44,5%
SOCAT	5.087	11.203	23222	10,8%
800	16.502	25.760	28686	13,4%
CENASC	27.262	29.063	25316	11,8%
<b>Total</b>	<b>73.972</b>	<b>146.835</b>	<b>214094</b>	<b>100,0%</b>

### 3.8. Proyectos sociolaborales.

Cuatro estrategias se pusieron en marcha para facilitar el desarrollo del área sociolaboral:

- Financiamiento (acuerdo con micro finanzas del BROU).
- Formalización (monotributo social)
- Visibilidad para mayores ventas. Lanzamiento de la Marca Social proVAS, productos con valor social.
- Ley de empleo juvenil.

En 2014 se practicaron una serie de cambios en el programa **Uruguay Trabaja**, contribuyéndose a su fortalecimiento y a la incorporación de perspectivas transversales:

- Incorporación de 21% de asignaciones directas a población con discapacidad, afro, trans y derivada de programas prioritarios.
- Aumento de la descentralización 30% de cupos en Interior y 45% fuera de las capitales departamentales.
- Aumento de las horas de capacitación en el total del horario de trabajo.

**PRESUPUESTO URUGUAY TRABAJA  
2015**

Destino	Monto	Porcentaje
ONGs	180.882.475	49,5%
Prestacion	116.818.426	32,0%
Boletos	3.798.949	1,0%
Salud Bucal	13.388.977	3,7%
SUNCA	35.469.690	9,7%
BSE	7.216.908	2,0%
Imprevistos	7.884.548	2,2%
	<b>365.459.973</b>	<b>100,0%</b>

El 31 de marzo de 2014 se lanzó la **marca social proVAS**, productos con valor social. Surge a iniciativa del Ministerio de Desarrollo Social, como signo distintivo que representa el esfuerzo y el trabajo de emprendimientos productivos individuales, colectivos y Cooperativas Sociales de bienes y servicios.

Los productos con valor social son desarrollados por personas que se vincularon al MIDES a través de diferentes programas (Uruguay Trabaja, Cooperativas Sociales, Apoyo a Emprendimientos Productivos) o a través de Monotributo Social MIDES. Estas personas realizaron diferentes trayectorias para integrarse al sistema productivo en lo local; a través de métodos productivos artesanales, se formalizaron y obtuvieron los permisos y habilitaciones correspondientes. Algunas se integraron a redes de comercialización o de trabajo asociativo y

Ministerio de Desarrollo Social

18 de julio 1453, Montevideo / (598) 2 400 03 02

corporativo; se capacitaron u obtuvieron un acompañamiento de equipos técnicos, o fueron apoyadas para la compra de materias primas, maquinarias, etc., a través del Fondo Rotatorio de apoyo a emprendimientos productivos del MIDES.

Las personas que están a cargo de estos emprendimientos, en su mayoría mujeres y jefas de hogar en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica o pobreza, pudieron capacitarse y contactarse con otras personas para formar redes, asociaciones y cooperativas.

En setiembre de 2014 se firmó acuerdo con el LATU para la mejora de la calidad de los productos y elaboración de protocolos de certificación. Recientemente proVAS se asoció con la Marca País Uruguay Natural. A partir de este acuerdo, la marca país acompañará las presentaciones de los productos de la marca social como un elemento fundamental para colaborar en el posicionamiento de proVAS, como ha ocurrido en la Expo Prado 2015 y en la feria del Parque Rodó de fin de año, por ejemplo.

A la fecha hay 130 emprendimientos con la marca social activa, de los cuales 22 son cooperativas sociales, 21 son familiares o asociativos y 87 son individuales. Los rubros de los productos y bienes son variados: artesanías, construcción, herrería y metal, alimenticios, textiles, entre otros.

En el área del trabajo con clasificadores/as, se inauguraron cuatro plantas de clasificación en el marco de la Ley 17.849 (Ley de Envases) y se elaboró el Plan de Gestión de Residuos de Envases (MIDES, MVOTMA-DINAMA, Intendencia de Montevideo, Cámara de Industrias del Uruguay). Las cuatro plantas de clasificación son:

- Planta Géminis, barrio Chacarita de los padres, 40 clasificadores.
- La Paloma, barrio Cerro, 28 clasificadores.
- Durán, barrio Peñarol, 28 clasificadores.
- Saravia, barrio Casavalle, 32 clasificadores.

El ingreso de clasificadoras/es se compone de dos fuentes: un salario mínimo nacional que aporta la Cámara de Industrias del Uruguay, y un ingreso variable, derivado de la venta de los materiales clasificados, que se comercializan a través de un fideicomiso integrado por el MIDES y la Intendencia de Montevideo.

Además el trabajo se complementa con otras prestaciones: acompañamiento social, capacitación, salud bucal, transporte y bonos de cuidado.

La aplicación de la Ley de Envases, según localidad, se observa en el siguiente cuadro

Departamento	Localidad	Número de Participantes	OSC responsable del acompañamiento
Rivera	Rivera	24	Senderos de vida
	Tranqueras	3	
Rocha	Rocha	15	El Abrojo
	Castillos	En proceso	
Maldonado	Maldonado	15	CPP
Flores	Trinidad	15	El Abrojo
Canelones*	Pando	11	CUI
	Ciudad de la Costa	21	
	Las Piedras	20	

\*: En este marco se han creado dos cooperativas sociales (Ave Fénix y CRELAP). En 2012, otros dos grupos iniciaron un proceso de cooperativización pero que quedó interrumpido (Pando y Ex-Maritas).

### 3.9. Proyectos socioeducativos.

La División Socioeducativa comenzó a funcionar en enero de 2013 y tiene tres departamentos: Programas de Inclusión Educativa, Programas de Continuidad Educativa (ex Educación No Formal) y Programas Socioculturales.

Todos los programas tienen como objetivos la revinculación, el sostenimiento-acompañamiento y las trayectorias de los estudiantes, en el proceso de coejecución que se desarrolla con la ANEP y la UDELAR. Todos los programas son monitoreados y evaluados por la DINEM.

**Programas de Inclusión Educativa:** Maestros Comunitarios, Tránsito Educativo (se extendió de 25 a 61 espacios educativos en todo el país), Aulas Comunitarias (26 aulas, 2.500 adolescentes), Formación Profesional Básica-Comunitarios/ FPB-C (en coejecución con UTU, aumentó a 19 espacios, superando la meta de 15 y de 600 estudiantes), Compromiso Educativo (presente en 96 centros de Educación Media Superior, con 6.000 personas vinculadas), Fortalecimiento Educativo (40 espacios educativos y cerca de 400 participantes).

**Programas de Continuidad Educativa** (ex Educación No Formal): Capacitaciones educativo laborales (coejecutado con UTU, se desarrollan 14 programas de educación técnica básica, en zonas altamente vulnerables), Hogares Estudiantiles Rurales (en coordinación con la UdelaR, 8 Hogares Estudiantiles Rurales, 200 estudiantes).

**Programas Socioculturales:** Proyectos socioculturales (75 proyectos ejecutados en todo el país, 1.200 personas involucradas), Recrea Centros (en los Centros de Madres y Niños modalidad 24 horas, se trabaja con talleristas de expresión plástica y música).

### ***3.9. Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).***

- **Desde el punto de vista de los objetivos institucionales,** se conforma una estrategia de transversalidad en las políticas sectoriales (empleo, emprendedurismo, enseñanza, salud, vivienda, educación, medio ambiente, gestión integral del riesgo vinculado a desastres naturales, comunicación, deporte, turismo, transporte, entre otros); se culmina la implementación y se evalúa el PIODNA; se diseña un Plan estratégico para la Política de Igualdad de Género; se elabora el proyecto de Ley para la Igualdad de Género, ya en carpeta de entrada del Parlamento; se diseña y se implementa el Diplomado en Afrodescendencia y Políticas Públicas; se concreta la estrategia para la incorporación del enfoque de género en el Presupuesto Nacional privilegiando las distintas etapas del ciclo de planificación del Estado (Piloto implementado en MIDES, MSP; MI; MTSS y ANEP); se procesa un trabajo de capacitación orientado al funcionariado público (que trabaja en los espacios de decisión, de diseño e implementación de las políticas públicas), en convenio con la ENAP; se realiza articulación técnica permanente para el enfoque interseccional en los programas de atención a poblaciones vulnerables del MIDES (Uruguay Integra, Programa de Asistencia en Situación de Calle); se actualiza el sistema de indicadores de Género se produce en forma sistemática información sobre desigualdades de género, a

disposición pública; se realiza la Encuesta del Uso del Tiempo y de Prevalencia en VBG, en articulación con INE.

- **Programas de Gestión de Calidad con Equidad.** Se destaca en esta área de trabajo:
  - a. Modelo de Calidad con Equidad implementado en 4 empresas públicas (UTE, OSE, ANTEL, ANP), tres de ellas ya con el 4 Nivel certificado, y una privada.
  - b. Convenios de implementación en Intendencias de Maldonado y Canelones, Instituto de Colonización- MRREE, y UDELAR (Ciencias Sociales, Humanidades, Ciencias Económicas, Agronomía, Veterinaria, Psicología, y Derecho).
  - c. En 2014 el INACAL con INMUJERES incorpora al Premio Nacional de Calidad la Mención de Calidad con Equidad de Género, una nueva forma de certificación.
  - d. Comienzo de trabajo con DINAPYME, en cooperación con el LATU para el diseño de un modelo para PYMES. Grupo de trabajo ya en marcha, pilotos en marzo del 2015

### ***3.10. Instituto Nacional de la Juventud (INJU).***

El Instituto destaca en las siguientes áreas de trabajo:

**Educación.** Programa Compromiso Educativo. Este programa pasó a la División Socioeducativa de la Dirección Nacional de Desarrollo Social en el marco de la reestructura organizativa del MIDES. Dadas sus características de interinstitucionalidad, será expuesto en el capítulo correspondiente.

**Participación.** Se promovió la participación juvenil a través de varios apoyo. En el marco del Fondo de Iniciativas Juveniles, se concretaron **422 proyectos** en derechos, ruralidad, investigación, arte y cultura, participación y voluntariado. Se invirtieron 34.300.000 pesos en 4 años. Se crearon **13 centros de ciudadanía juvenil** –“Impulsa”-, en 13 departamentos. Finalmente como evento destacado en este eje se menciona la realización de la carrera **5 k “SER JOVEN NO ES DELITO”**. **Se corrieron cuatro carreras, una por año, y también en todos los departamentos, participando en total unas 70.000 personas.**

**Trabajo.** Se aprobó la Ley de Empleo Juvenil (N° 19.133 )para facilitar el acceso a un trabajo decente a través de primeras experiencias laborales en el sector privado y público, otorgando cupos para jóvenes trans, mujeres, con discapacidad y afrodescendientes. La ley promueve la compatibilización entre estudio y trabajo, el trabajo protegido y los emprendimientos juveniles. Permite nuevas modalidades contractuales para jóvenes, brindando oportunidades de inserción laboral para personas en situación de vulnerabilidad social.

### 3.11. Instituto Nacional del Adulto Mayor (Inmayores).

Este instituto tuvo como eventos destacados: aprobación y ejecución del **Primer Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez**; instalación del primer servicio público estatal de atención a **personas mayores víctimas de violencia intrafamiliar**; implementación de programa de atención a situaciones de extrema vulnerabilidad.

Un hito no menor ocurrido en 2014 fue la aprobación del Decreto N°265/014, que reglamenta el artículo 298 de la Ley N°19.149, que establece el traspaso de competencias al MIDES en relación a la rectoría de los servicios de cuidados de larga estadía para personas mayores. En este marco, Inmayores realizó un relevamiento a este tipo de hogares, obteniéndose los datos que figuran a continuación:

<b>Total de personas detectadas residiendo en establecimientos</b>	<b>9.245</b>
<b>Total de establecimientos relevados</b>	<b>583</b>
<b>Total de establecimientos visitados</b>	<b>912</b>
<b>Total de personas que desempeñan tareas de cuidados</b>	<b>3.419</b>
<b>Mujeres</b>	<b>6.424</b>
<b>Varones</b>	<b>2.431</b>
<b>Autoválidos</b>	<b>4.278</b>
<b>Dependientes</b>	<b>4.545</b>

### 3.12. Perspectivas transversales.

#### Líneas de acción de diversidad sexual.

- Capacitaciones en políticas públicas y diversidad sexual.
- Desarrollo y monitoreo de la Tarjeta Uruguay Social para personas trans (854 TUSTrans entregadas en todo el país).
- Apoyo al movimiento de la diversidad sexual que se consolida con la Creación del Consejo Consultivo de la Diversidad Sexual.

- Creación del Centro de Referencia Amigable (CRAM) en convenio con la Facultad de Psicología (UdelaR).
- Acciones afirmativas a) Llamado específico para personas trans para la función pública, b) Programa Objetivo Empleo.
- Aplicación de cuota de 2% en los siguientes programas del Estado: “Yo estudio y Trabajo”, Jóvenes en Red, +Centros, Orientación Laboral, Nexo, Uruguay Trabaja, Primera Experiencia Laboral (PEL).

#### **Líneas de acción en Afrodescendencia.**

- Plan Nacional contra el Racismo y la Discriminación (PNRD).
- Asesoramiento en el proceso de discusión de la Ley 19.122: “AFRODESCENDIENTES”.
- Introducción de la variable étnico-racial en todos los registros del Estado.
- Realización de eventos públicos de diálogo y debate sobre la afrodescendencia (QUILOMBO).
- Cursos de sensibilización a funcionarios/as en la perspectiva étnico – racial.
- Consultoría de la especialista en temas de afrodescendencia, Rita Segato, en conjunto con la UdelaR y específicamente con el Diplomado de Afrodescendencia de FCS.

#### **Otras líneas de acción: migrantes, VIH, derechos.**

- Construcción participativa de políticas sociales con personas inmigrantes y retornadas.
- Realización de eventos públicos para el diálogo y debate sobre la temática (ENTRETIERRAS9).
- Construcción del ESPACIO MIGRANTES para la coordinación de las acciones intraMIDES
- Se acompañó la ejecución del plan: “Fortaleciendo la ciudadanía y los derechos de las personas LGBT. Abriendo el diálogo sobre derechos y VIH.”
- Participación en el Diálogo Nacional sobre VIH.
- Capacitaciones y sensibilizaciones en políticas públicas y derechos humanos.
- Incorporación, monitoreo y evaluación de la perspectiva de DESC en las políticas públicas.



### 3.13. Discapacidad.

Desde el Programa Nacional de Discapacidad del MIDES (Pronadis) se trabaja en el **Programa de Asistentes Personales** junto a BPS. El mismo se orienta a personas con dependencia severa en el marco de la reglamentación del Capítulo IV del artículo 25 al 30 de la Ley 18.651. Por asistencia personal se entiende una ayuda profesional adaptada personalmente para el desarrollo de las actividades de la vida cotidiana. Para solicitar la prestación, se habilitó el 0800-3223 a partir del miércoles 2 de julio de 2014. Las visitas en las que se realiza la valoración de la dependencia mediante el baremo están a cargo del MIDES. Son 1.414 los beneficiarios actuales del Programa. El 54% del total, son personas menores de 20 años, el 55% son varones.

Entre otros hitos destacados de Pronadis, se encuentran:

- Inauguración del nuevo local para el Centro Nacional de Ayudas Técnicas y Tecnológicas (CENATT), en octubre de 2014. A la fecha el centro lleva **3.609 ayudas técnicas entregadas, 600 prótesis y 153 férulas fabricadas**.
- En la línea de trabajo de Empleo con Apoyo, han participado de actividades de sensibilización 1.540 personas.

## 4. Actividades y resultados en el marco de la Interinstitucionalidad.

**Programas prioritarios.** Los programas Jóvenes en Red, Uruguay Crece Contigo y Cercanías son programas contra la exclusión que nacen a partir de una crítica respecto a cómo se estaba llegando a la población del núcleo duro de la pobreza. Los rasgos distintivos de estos programas son:

- Proximidad.
- Muy fuerte focalización.
- Basados en el trabajo de cercanía.
- **Asentados en el territorio.**
- Implican **trayectoria**.
- Nacen ya basados en la **interinstitucionalidad**.

Su evaluación ha sido muy positiva pero sin embargo se constata una baja cobertura fruto de las restricciones presupuestales que se le asignaron. Por ende es imprescindible su expansión a toda su población objetivo.

#### **4.1. 7 zonas.**

7 zonas es un plan en modalidad urbana integral reforzando los programas prioritarios, fortaleciendo las prestaciones sectoriales en intensidad y accesibilidad, con mejoras en infraestructura para la convivencia y despliegue de seguridad local estructurada entorno al urbanismo social y llegada de más policía comunitaria.

**Las zonas** de intervención del plan, son: Marconi , Punta de Rieles (Chacarita de los Padres y Sta. Teresa), Tres Ombúes (Cantera del Zorro) e Ituzaingó (7 manzanas), en Montevideo; Las Piedras (Vista linda y Obelisco)y Barros Blancos (Villa Manuela), en Canelones.

#### **Algunos resultados.**

##### **Cobertura por Programa sociales, en total, 7 zonas:**

Cantidad de niños atendidos por Uruguay Crece Contigo: 872 (38% del total).

Cantidad de jóvenes que pasaron por Jóvenes en Red: 560 (29% del total).

Cantidad de familias cubiertas por Cercanías: 360 (75% del total).

Bonos de cuidados. Es una prestación de cuidados dirigida a las familias vulnerables de los programas prioritarios. Se focalizó principalmente en los programas prioritarios de las 7 zonas y luego se extendió a otros programas. Total de bonos de cuidados: 350 <sup>1</sup>

#### **Espacios Públicos e Infraestructura.**

- Equipamiento en Infraestructura para la Convivencia y el desarrollo de actividades deportivas en proceso.
- Instalación de los contenedores y el alumbrado público.
- Presencia de policía comunitaria, en las seccionales de las 7 zonas.
- Servicios públicos: Policlínica de Tres Ombúes, CAIF, más horas de especialistas en policlínicas.

#### **Servicios públicos y seguridad ciudadana.**

- Respecto a la presencia policial, se coincide en que **la policía está presente en los barrios.**

<sup>1</sup> La ampliación del programa alcanzó a Artigas, Rivera, Salto y San José.

- **La presencia de policía comunitaria, en las seccionales, tiene lugar en las comisarías de 7 zonas.**
- Respecto a los servicios públicos y lo que se tenía previsto en cada área (especialmente salud y educación), **se concretaron algunas de las obras de infraestructura previstas (ej. Policlínica de Tres Ombúes) así como se sumaron horas de especialista en las policlínicas. En el caso de CAIF (se concretó cerca de la mitad de los que se tenía previsto construir).**

#### **4.2. Programa Jóvenes en Red.**

Jóvenes en Red promueve el ejercicio de derechos de adolescentes y jóvenes de 14 a 24 años, que se han desvinculado del sistema educativo y del mercado formal de empleo, desde un abordaje integral, territorial y en comunidad. La propuesta está dirigida a adolescentes y jóvenes de 14 a 24 años, que no estudien y que no hayan culminado el Ciclo Básico, pertenecientes a hogares con ingresos por debajo de la línea de pobreza y que no cuenten con empleo formal. Implica a varias instituciones: Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Turismo, Ministerio de Defensa, INAU, UTU, CES y MIDES.

Los principales datos del programa indican una cobertura de 3.639 participantes, distribuidos en las zonas seleccionadas (arco norte del país y zona metropolitana). **El 41% de estas personas logró inserción educativa y el 21%, laboral.** En cuanto a la **revinculación educativa, los datos indican que el 53% lo hizo en CES y UTU**, el 30% en Capacitaciones de UTU y el 8% logró acreditación escolar.

Los logros del programa se deben en buena medida al diseño metodológico exitoso, que implica:

- a. Proceso de **captación**: rápida aceptación y confianza de la propuesta por parte de los jóvenes.
- b. Combina **integralidad y especificidad**. Realiza una propuesta muy abarcativa en cuanto a las áreas de intervención, pero también sumamente específica y particularizada, haciendo foco en las características de cada comunidad y de cada joven.
- c. **Establece un diálogo** entre las políticas públicas y un sector de la población que estaba creciendo y desarrollándose por fuera de los alcances institucionales y en condiciones de informalidad sin oportunidades.

- d. Contra la exclusión territorial se **ampliaron los espacios de socialización y circulación social** de los jóvenes buscando romper con las lógicas de las desigualdades socio-territoriales y promover el acceso a nuevos espacios educativos, laborales y culturales.
- e. Combina abordajes **individuales, familiares y comunitarios**. Este es el triángulo de actores involucrados en el proceso de inclusión social y cada uno recibe una atención específica.
- f. La realidad particular del joven cobra protagonismo a través de un **Proyecto Educativo Personal** que se desarrolla con cada uno y es monitoreado y acompañado de forma personalizada por los técnicos del programa.

**En el interior** se ha llegado a lugares donde hay poca o nula llegada de propuestas para jóvenes. Allí se han consolidado grupos que a través de JER han dado respuestas a problemáticas juveniles nunca antes abordadas

#### **4.3. Compromiso Educativo.**

Es un programa interinstitucional (ANEP, MEC, UdelaR, MIDES, INAU) que tiene por objetivo apoyar a adolescentes y jóvenes para que permanezcan y puedan potenciar sus trayectorias en el sistema educativo público, completando la Educación Media Superior.

El programa se basa en tres componentes: Espacios de Referencia entre Pares (espacios de participación estudiantil a contra turno), Acuerdo Educativo (entre estudiantes, familias y Centro Educativo) y becas de estudio

El programa funciona en **96 centros** y ha otorgado **17.710 becas** para que jóvenes del país puedan seguir estudiando. Participaron más de **2600 jóvenes como referentes pares** voluntarios con la educación. Se logró un aumento de la aprobación y una disminución de la desvinculación.

#### **4.4. Cercanías.**

Cercanías es una iniciativa interinstitucional para la atención prioritaria de familias en situación de extrema vulnerabilidad social. La integran el MIDES, MVOTMA, ASSE, ANEP/CODICEN e INAU, a partir de un acuerdo del Consejo Nacional Políticas Sociales, órgano asesor del Gabinete Social.

##### **Objetivos**

- Favorecer la superación de la situación de extrema vulnerabilidad de las familias participantes.

- Fortalecer las redes locales como redes de protección social, promoviendo la articulación más fluida entre familias y la oferta pública.
- Aportar a una revisión crítica de modelos existentes de oferta pública de prestaciones desde perspectiva que considere a la familia como centro.

### Características

- Dirigida a la familia como sujeto de derechos desde una perspectiva integral (multidimensional).
- Focalizada: se trabaja con las familias en sit. de extrema vulneración
- Acotada en el tiempo (18 meses máximo).

Articula acompañamiento, trabajo con redes locales y acceso a servicios y prestaciones sociales.

### Cobertura y perfil de la población

- 55 ETAF (equipos técnicos) a nivel Nacional.
- A octubre de 2014:
- **1.930 familias atendidas**, correspondientes a 11.882 personas.
- **544 familias egresaron**, correspondientes a 3.333 personas.
- El 99% de las familias tienen al menos un NNA y más de la mitad cuenta con 4 o más NNA.

### 4.5. *Ventanilla única social.*

Se trata de un centro de referencia para acceder a algunos trámites y servicios del área social, que se brindan en el Estado. El proyecto es impulsado por el Gabinete Social (MIDES, MI, MEC, MTSS, MVOTMA, MTD, MSP) con la colaboración de AGESIC y la participación de ASSE y otros organismos estatales.

#### Objetivos en la primera etapa:

1. Coordinar acciones y políticas entre diferentes organismos del área social
2. Facilitar acceso a la atención básica social, reduciendo inequidades a nivel territorial.
3. Optimización de recursos existentes en territorio.

4. Lograr una atención conjunta, integrando trámites y requisitos según necesidades de la población.

**Lugares en los que funciona:**

- Tomás Gomensoro (centro MEC).
- Montevideo (Seccional 25).
- Durazno, La Paloma (oficina del Correo).
- Colonia, Rosario (OTE del MIDES).

12 febrero de 2015

---